

ACTA DE SESIÓN DE LA REGIÓN NORTE DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2020

En la ciudad de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza siendo las 12:00 horas del jueves 8 de octubre de 2020 reunidos en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Piedras Negras, a fin de llevar a cabo la **Sesión de la Región Norte de la Comisión Interinstitucional de Blindaje del Proceso Electoral 2020**, encontrándose presentes los integrantes de la Legislatura Local, Dip. Andrés Loya Cardona. De igual forma se hace constar la presencia de los titulares de las dependencias: Inclusión y Desarrollo Social, Lic. Francisco Saracho Navarro; Héctor Miguel García Figueroa, Recaudador de Rentas de Piedras Negras, en representación de la Secretaría de Finanzas, Lic. Blas José Flores Dávila; Lic. José Luis Flores Méndez, Secretario de Desarrollo Rural; Mtro Juan Carlos Reynoso, Subsecretario de Seguridad Pública y representante de la Lic. Sonia Villarreal Pérez, Secretaria de Seguridad Pública en el Estado, así como la titular de la Secretaría señalada Lic. Teresa Guajardo Berlanga.

Una vez constatado que se encuentran presentes los integrantes designados se inician las labores de esta Comisión.

Muchas Gracias por aceptar estar presentes y participar en esta reunión.

Doy la bienvenida a los representantes de los Municipios que integran la Región Norte:

- 1.- Municipio de Acuña, Ing. Roberto de los Santos Vázquez
- 2.- Municipio de Allende, Lic. Antero Alberto Alvarado Saldívar
- 3.- Municipio de Guerrero, C. Matilde Estrada Torres
- 4.- Municipio de Hidalgo, C. Delia Pimentel Gómez
- 5.- Municipio de Jiménez, C. Raúl Pecina Villarreal
- 6.- Municipio de Morelos, C. Gerardo Xavier de Hoyos Perales
- 7.- Municipio de Nava, Lic. Sergio Zenón Velázquez Vázquez
- 8.- Municipio de Piedras Negras, Lic. Claudio Mario Bres Garza
- 9.- Municipio de Villa Unión, C. Narcedalia Padrón Arizpe
- 10.- Municipio de Zaragoza, C. Ángeles Eloísa Flores Torres

De igual forma aprovecho para agradecer la siempre hospitalidad de Melissa Suárez Elguezabal, Rectora de la Universidad Politécnica de Piedras Negras por hacer posible que este evento se realice en sus instalaciones.

A continuación, se propone el orden del día, y que con toda oportunidad se les hizo llegar y al que a continuación me permitiré dar lectura:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA REGIÓN NORTE DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2020

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia.
3. Presentación del PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE BLINDAJE ELECTORAL (CIBE) 2020.
4. Preguntas y Respuestas.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Se somete a su consideración el proyecto de orden del día si alguien desea proponer alguna modificación le solicito respetuosamente lo haga de la forma acostumbrada.

Solicita el Mtro. López Reynoso agregar en Asuntos Generales la presentación del Protocolo Electoral 2020 que se aplicará en estas elecciones por parte de los elementos de seguridad pública.

Se somete a su aprobación de la forma acostumbrada, se aprueba agregarlo en Asuntos Generales.

No habiendo intervenciones se aprueba el orden del día en los términos en que se dio a conocer.

Antes de iniciar con el orden del día se da la palabra al Alcalde de Piedras Negras a fin de dar la bienvenida al municipio.

Se cede le uso de la voz para escuchar comentarios, agrega la Lic. Teresa Guajardo, quien manifiesta que es importante poner el antecedente que los trabajos surgen a solicitud del Ejecutivo del Estado para integrar la presente Comisión, la cual tiene por objeto llevar a cabo estas elecciones de manera tranquila y transparente, y que los programas sociales no sean utilizados con fines partidistas.

Como siguiente punto del **Orden del Día** corresponde a la presentación del **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE BLINDAJE ELECTORAL (CIBE) 2020**, como Ustedes saben esta Secretaría por conducto del área de Contraloría Social realizó un ejercicio similar con muy buenos resultados en el proceso electoral anterior, es por ello por lo que, en este año le queremos implementar y le pedí a la titular de la Subsecretaría de Obra Pública y Programas Sociales Arq. Liliana Aguirre Sepúlveda, nos exponga este punto, se cede el uso de la voz para que lleve a cabo la presentación.

Como siguiente punto pasamos a **Preguntas y Respuestas** por parte de los asistentes, se cede el uso de la voz a quien desee participar.

No habiendo intervenciones se procede al siguiente punto del Orden del Día. **Asuntos Generales**, se cede el uso de la voz a quien desee participar.

Se cede el uso de la voz al Mtro. López Reynoso quien procede a presentar el Protocolo Electoral 2020 que se aplicará en estas elecciones por parte de los elementos de seguridad pública.

Se cede el uso de la voz a quien desee participar o tenga dudas respecto al Protocolo.

Preguntan que va a pasar si asisten sin cubrebocas, a lo que el Mtro. Reynoso que el IEC tiene el protocolo establecido sobre el uso del cubrebocas, se va a tener en las casillas cubrebocas, gel, cloro, amoníaco, aquel que no cupla con ello no se le permitirá la entrada a la casilla y el IEC levantará acta al respecto, asimismo si el presidente de la casilla solicita el apoyo se retirará a la persona de la casilla.

No habiendo participación se procede al siguiente punto del orden del día consiste en la **Clausura de la Sesión** por lo que, una vez agotados los puntos del orden del día, y siendo las 12:56 horas del día 8 de octubre de 2020, se da por concluida esta **SESIÓN DE LA REGIÓN NORTE DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2020**. Se cita la próxima Sesión a los integrantes de la Comisión a la sesión que se llevarán a cabo en la Región Carbonífera.

Muchas gracias, que tengan muy buena tarde.

**PRESIDE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL
DEL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2020**

**LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN
Y RENDICIÓN DE CUENTAS
(RUBRICA)**

Se levanta la presente acta con la finalidad de dejar constancia de las acciones llevada a cabo por la **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2020**.